

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Viernes 13 de enero de 2012 Sec. V-A. Pág. 1439

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento. Objeto: Contratación del suministro de vestuario de uniformidad, ropa de trabajo y equipos de protección individual destinado al personal de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento. Expediente: JC/719.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
- c) Número de expediente: JC/719.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondel estado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Contratación del suministro de vestuario de uniformidad, ropa de trabajo y equipos de protección individual destinado al personal de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de marzo de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.811.302,03 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.405.651,02 euros. Importe total: 1.658.668,20 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de Junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de Julio de 2011.
 - c) Contratista: Iturri, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.349.424,98 euros. Importe total: 1.592.321,48 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por la empresa resulta la más ventajosa para la Administración en su conjunto, habiendo obtenido una puntuación total de 86,67 puntos. Criterios evaluables mediante fórmulas: 50 puntos. Criterios no evaluables mediante fórmulas: 36,67 puntos.

Madrid, 10 de enero de 2012.- Jefa del Servicio de Contratación.

ID: A120000944-1